 <b>Gobernación de Cundinamarca</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA</b>	<b>Código: E-GCCP-FR-012</b>
	<b>EVALUACIÓN DE PROVEEDORES</b>	<b>Versión: 07</b>
		<b>Fecha Aprobación: 17-07-2025</b>

<b>FECHA:</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>2025</b>
---------------	-----------	-----------	-------------

<b>Contratista</b>				Teniendo en cuenta el Tipo de Contrato, realice la evaluación del proveedor calificando cada ítem de 0 a 3, teniendo en cuenta que:  3 = Cumplió requisito. 2 = Cumplió requisito con observaciones. 1 = Cumplió requisito parcialmente. 0 = No cumplió requisito.	
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	ANGIE LORENA PARRA BOHORQUEZ	<b>CC</b>	1077974002		
<b>DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR</b>					
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	PRES. SERV. PROFESIONALES Y APOYO GESTIÓN, TRABAJOS ARTÍSTICOS	<b>No. CONTRATO</b>	SBV-CD-PSP-160-2025	<b>FECHA INICIO</b>	09-07-2025
				<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	08-12-2025
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DESDE EL COMPONENTE JURÍDICO			

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Descripción	Calificación	Porcentaje
El proveedor cuenta con permisos y autorizaciones respecto a su misionalidad (gestión de residuos aprovechables, peligrosos, fortalecimiento ambiental, entre otros)	0	0%
El proveedor provee a sus operarios los elementos necesarios para realizar sus labores (EPP acorde a la necesidad del manejo o prestación del bien o servicio)	0	0%
El proveedor generó emergencias o contingencias en el servicio o bien prestado	0	0%
El proveedor atiende los procedimientos establecidos por la entidad para el control de impactos ambientales	0	0%
El proveedor atiende solicitudes respecto al cumplimiento de requerimientos ambientales exigibles oportunamente	0	0%
<b>EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>0%</b>

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Descripción	Calificación	Porcentaje
Registro de la autoevaluación del sistema conforme a la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos del SGSST	0	0%
Plan de Mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST.	0	0%
Documentación del SGSST de acuerdo con artículo 2.2.4.8.12. Decreto 1072 de 2015	0	0%
Documento soporte de afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación, de acuerdo con la normalidad vigente.	3	20%
Certificación de ARL de número de accidentes de trabajo y número de enfermedades laborales ocurridos en los dos (2) últimos años en la empresa.	0	0%
<b>EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		<b>20%</b>

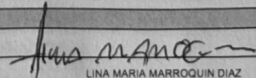
EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA NATURAL		
Descripción	Calificación	Porcentaje
Cumple con las obligaciones contraídas en el contrato dentro de los plazos establecidos	3	20%
Suministra información solicitada dentro de los plazos, si tiene a cargo sistemas de información de la entidad los entrega completamente gestionados	3	20%
El contratista cumple con la gestión de pagos de la entidad	3	20%
El contratista desarrolló el objeto contractual y entregó las actividades a la entidad	3	20%
El contratista entregó los productos en calidad y condición solicitada	3	20%
<b>EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA NATURAL</b>		<b>100%</b>

EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
Descripción	Calificación	Porcentaje
El proveedor contó con el personal idóneo para la prestación del bien o servicio a satisfacción.	0	0%
El proveedor cuenta con procesos y procedimientos definidos y / o documentados para la prestación del bien o servicio.	0	0%
El proveedor no está inmerso en inhabilidades, multas o sanciones por organismos de control y / o cámaras de comercio.	3	20%
El proveedor suministró la información referente a "Ejecución del contrato" en las secciones del SECOP II para la adecuada gestión y seguimiento del contrato electrónico.	3	20%
El proveedor prestó el bien o servicio a satisfacción, conforme los procesos y procedimientos establecidos por la Gobernación de Cundinamarca	3	20%
<b>EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>		<b>60%</b>

EVALUACIÓN PROVEEDOR BAJO CRITERIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
Evaluación por sistema	%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	60%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	0%
EVALUACIÓN PROVEEDOR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	20%
EVALUACIÓN PROVEEDOR PERSONA NATURAL	100%
<b>TOTAL</b>	<b>92.67%</b>

<b>Observaciones por sistema evaluado (si aplica)</b>	"Es importante precisar que varios de los ítems incluidos en el formato de evaluación suministrado por la Entidad no aplican para una orden de prestación de servicios "es decir" las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo contractual". Debido a que dichos criterios no guardan relación con el alcance real del servicio contratado, no es posible calificarlos de manera objetiva. Por tal motivo, las valoraciones asignadas en estos campos no reflejan un desempeño deficiente del contratista, sino la falta de pertinencia del formato como herramienta de evaluación para este tipo de contrato."
---	---

ESCALA DE CLASIFICACIÓN DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO		
NIVEL	PUNTAJE	VALORACIÓN
<b>A: Notable</b>	Entre 90 y 100	Felicitaciones! Ha logrado un nivel notable que permite asegurar la satisfacción del producto o servicio prestado.
<b>B: Confiable</b>	Entre 71 y 89	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados.
<b>C: Riesgo</b>	Entre 50 y 70	Es muy importante vigilar las condiciones de trabajo y las características a asegurar para evitar el deterioro de los resultados. Este resultado se debe tener en cuenta para futuras contrataciones.
<b>D: Crítico</b>	Entre 0 y 49	No es confiable la contratación realizada, se deben ejecutar las acciones contractuales correspondientes, y validar la necesidad garantizar el producto o servicio contratado.

ELABORADO POR	
Firma:	
Nombre:	LINA MARIA MARROQUIN DIAZ
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE